

REGLAMENTO IX HIGUERO RUNNING FESTIVAL 2023

DÍA DE LA PRUEBA

30 de Septiembre del 2023

HORA DE SALIDA

Categorías menores: 16:15 h. (fecha tope de inscripción 25 de septiembre)

Categorías Atletas adaptados: 18:20 h.

Categorías general (5-10K): 18:30 h.

DISTANCIAS Y HORARIOS:

16:15h a 17:40h Circuito cerrado, anillo de 450 metros

18:30 h. 5M Y 10KM y Atletas con Discapacidad: 18:20h – 18:30 h.

LUGAR DE SALIDA

1- El carácter de la prueba es popular y podrán participar en ella todas aquellas personas que lo deseen, según categorías ¿Cuáles son las categorías?, sin distinción de sexo y nacionalidad, siempre que estén correctamente inscritas en tiempo y forma y su edad esté comprendida dentro de las distintas categorías establecidas.

2- La inscripción y participación en dicha prueba conlleva la aceptación de la normativa y bases del presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización y las normativas de la RFEA y la FETACYL para este tipo de pruebas y en el orden citado.

Las inscripciones se podrán realizar desde el 10 de julio hasta el 26 de septiembre o hasta agotar los dorsales disponibles.

LIMITE DE INSCRITOS Se abonarán en el momento de apuntarse PRECIO DE LA INSCRIPCION, tanto en los puntos de inscripción como en la página web de la carrera: www.higuerosport.com . Con la inscripción los participantes recibirán una gran bolsa del corredor.

Inscripciones categorías menores, fecha tope de inscripción 24 de septiembre.

UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE INSCRIPCIONES NO SE HARAN CAMBIOS DE TITULAR NI SE REALIZARAN INSCRIPCIONES.

3- Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

4- Carrera dotada para el control de tiempos de un sistema de chip por ello los dorsales deben colocarse obligatoriamente en el pecho. No se pueden doblar ni manipular y deben ir sujetos con imperdibles.

5- Retirada y Recogida del Dorsal, en la Avenida del Ferial nº1, frente al Colegio Castilla de (Aranda de Duero) desde el viernes 29 de Septiembre a partir de las 18:30 horas hasta las 21:30 horas y sábado 30 de septiembre desde las 10:30 horas hasta las 17:30 horas. Para la recogida del dorsal será imprescindible presentar el comprobante de la inscripción o el DNI. Para recoger el dorsal del otro corredor, será imprescindible presentar fotocopia del DNI a color firmada, o el original de su DNI.

6- Toda persona que corra sin estar inscrita o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad y sin derecho a ninguna de las prerrogativas de los corredores oficialmente inscritos e identificados.

7- Las clasificaciones y cronometrajes de la prueba serán competencia exclusiva de la organización.

8- La entrega de Premios será en la C/ San Francisco dentro del Colegio Castilla, al finalizar las pruebas.

9- La organización cuenta con un Seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil para todos los participantes. Es conveniente que los atletas estén aptos por un examen médico adecuado para la realización de la distancia de la prueba y para la práctica del atletismo, siendo responsabilidad del

propio atleta. La organización no se hace responsable de los daños, prejuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar por una negligencia al respecto por parte del participante. Es obligatorio comunicar cualquier patología conocida que contraindique la práctica del deporte.

10- Los únicos vehículos autorizados a seguir por el recorrido serán los designados por la organización.

11- Habrá ropero para los participantes, los horarios serán; Sábado 30 de septiembre de 17:30h a 20:30h.

12- Se establecen premios para los tres primeros de cada categoría masculina y femenina. Tanto en la carrera de 10 km, como en la de 5 km y una botella de vino para los 100 primeros clasificados en categoría masculina y femenina, en la prueba de los 10km.

13- DESCALIFICACIONES. El servicio médico de la competición y/o la empresa organizadora están Facultados para retirar durante la prueba:

- 1 – A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- 2 – Al atleta que no realice el recorrido completo.
- 3 – Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
- 4 – Al atleta que participe y no pase por el km 8 en menos de 60 minutos, será descalificado y tendrá que abandonar la prueba.

Descalificaciones, de los atletas que:

- No realice el recorrido
- Altere la publicidad del dorsal o lo lleve doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- Entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe
- No pase por los puntos de control
- No lleve el dorsal en los puntos de control
- No lleve el dorsal en el pecho sujeto con, al menos, cuatro imperdibles cuando entre en meta o durante el recorrido, no lleve la camiseta
- Manifieste un comportamiento inadecuado
- Corra con un dorsal distinto al oficial
- No atienda a las indicaciones de la organización, jueces, miembros de las fuerzas de seguridad y servicios médicos
- Altere los datos personales de inscripción
- Reciba avituallamientos fuera de las zonas asignadas o los reciba de personas no participantes en la carrera
- Porte cualquier artilugio con el que pueda auto avituallarse (mochilas de agua)
- No está permitido (en aplicación del Art. 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, ni ningún artilugio que no esté autorizado por la Organización, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del Juez Árbitro.

LOS ATLETAS DESCALIFICADOS PERDERÁN TODA OPCIÓN A TROFEOS Y ASÍ COMO LA PÉRDIDA DE PUESTO Y TIEMPO EN LAS CLASIFICACIONES, EN LAS CUALES NO APARECERÁ.

14- La clasificación general oficiosa se publicará al acabar la prueba, o como muy tarde al día siguiente de la carrera en la página web:

TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA,

ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LAS NORMAS VIGENTES SOBRE CARRERAS POPULARES Y RUTA DE LA I.A.A.F., R.F.E.A y todos los protocolos COVID

ANULACIÓN DE INSCRIPCIÓN: Las inscripciones se consideran en firme, no habiendo posibilidad de devolución salvo por causa de fuerza mayor. En caso de devolución por causa de fuerza mayor se acreditará certificado médico que acredite lesión o enfermedad, en ese caso se devolverá el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 15 de Septiembre

CAMBIO DE TITULAR DE LA INSCRIPCIÓN: NO se admitirán cambios de titulares de dorsales de corredores inscritos.

www.higuerosport.com